IES LOUSTAU-VALVERDE
Avda. de la Diputación s/n
10500 Valencia de Alcántara (Cáceres)
Teléfono: 927028528
email: ies.loustauvalverde@educarex.es

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

COMPROMISO DE PERMANENCIA EN LA SECCIÓN BILINGÜE

Nombre del alumno/a: _____. Curso: _____.

D./Dña. _____ como padre/madre/tutor legal del alumno/a mencionado anteriormente, **adquiero el compromiso de apoyar y asegurar la permanencia de nuestro hijo/a en la sección bilingüe en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria**.

Recordamos que las Secciones Bilingües en los centros docentes de Extremadura están reguladas por la *Orden de 20 de abril de 2017* y establece lo siguiente:

Artículo 25. Compromiso de permanencia del alumnado en la Sección Bilingüe.

1. *El alumnado admitido en un programa de Sección Bilingüe **adquiere el compromiso de finalizar la etapa educativa o el ciclo formativo en dicho programa**. No obstante, podrá abandonarlo al finalizar el curso escolar, previa solicitud razonada de sus progenitores o tutores legales, o de la propia persona interesada, si esta fuera mayor de edad, con el visto bueno del equipo docente, previo informe de quien coordine el programa y con la autorización de la persona titular de la dirección del centro educativo.*
2. *Asimismo, la persona titular de la dirección del centro, a instancias del equipo docente del programa de Sección Bilingüe, podrá decidir de forma motivada la no conveniencia de la continuidad en dicho programa por parte de algún alumno o alguna alumna, previa audiencia de todas las partes afectadas.*

Y para que conste lo firmo en _____, a ___ de _____ de _____

El/La Padre/Madre,

Fdo.: _____